



SÍLABO DEL CURSO: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI

1. DATOS GENERAL:

a) Nombre del programa de Estudios	: Educación Física
b) Curso	: Educación Y Sociedad En El Siglo XXI
c) Ciclo y Sección	: I
d) Competencias del perfil de Egreso	: 6,8, 9
e) Horas semanales	: 6 horas (4 teoría – 2 práctica)
f) Créditos	: 5
g) Componente curricular	: Formación específica
h) Ciclo académico	: 202X– I
i) Número de semanas	: 16
j) Fecha de inicio y término del ciclo	: XX de abril al XX de julio del 202_X
k) Nombre del docente formador	: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
l) Numero de celular y correo del docente	: XXXXXXXXXXXX@pedagogicotumbes.edu.pe

2. SUMILLA:

El curso de Educación y Sociedad En El Siglo XXI, en la Educación Superior **forma parte** del componente curricular **de formación específica** correspondiente al primer ciclo del Programa de Estudios de Educación Física, **es de naturaleza** teórico práctica y es de **carácter obligatorio**. Tiene como **propósito** que el estudiante de **FID**, reflexione sobre las demandas educativas del siglo XXI, desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares. Se centra en discutir críticamente las implicancias de tales políticas en la formación integral de los estudiantes en las instituciones educativas y en la Educación Básica. El estudiante FID, será capaz de analizar y explicar situaciones de procesos históricos implicados en estas, formula

preguntas e hipótesis, indagar en fuentes especializadas, asumir y argumentar posiciones desde una perspectiva ética y democrática que implica una práctica de colaboración y de valoración a las diferentes opiniones y perspectivas culturales en el ámbito educativo.

El curso promueve la comprensión del currículo como un instrumento de política educativa y una construcción sociocultural que concreta los fines establecidos por los estados en el marco de un diálogo indispensable entre las demandas educativas locales, nacionales y globales. Asimismo, plantea la necesidad de comprender la gestión sistemática, coherente y longitudinal de cada uno de los elementos que lo componen.

A lo largo del curso, el estudiante de FID comprende y discute las bases históricas y sociales que contribuyen al establecimiento de relaciones asimétricas entre las diversas tradiciones culturales, del ámbito educativo. El curso también *propone múltiples* maneras de usar el conocimiento pedagógico y disciplinar para el desarrollo progresivo de competencias de acuerdo a la diversidad de los estudiantes tales como Importancia del trabajo en equipo involucrando a la comunidad educativa es una de las condiciones esenciales para implementar una política educativa, propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas , principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas por la Agenda 2030.

3. VÍNCULO CON EL PROYECTO INTEGRADOR:

El curso contribuye al Proyecto Integrador: **“Comprendemos las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el desarrollo de actividades en el área de educación física en diversos contextos de la región Tumbes durante el año 2025”**

Intencionalidad del Proyecto:	Se espera que con este proyecto el estudiante de FID reconozca las interacciones educativas en los diferentes espacios del primer año de formación, reconociendo su identidad y responsabilidad como futuro docente del área de Educación Física, que al mismo tiempo le permitan fortalecer sus competencias comunicativas.
Vinculación con el curso	El curso de Educación Y Sociedad En El Siglo XXI , se orienta a que el estudiante FID , sea capaz de analizar y explicar situaciones de procesos históricos, formular preguntas e hipótesis, indagar en fuentes especializadas, asumir y argumentar posiciones desde una perspectiva ética y democrática que implica una práctica de colaboración y de valoración a las diferentes opiniones y perspectivas culturales en el ámbito educativo , por lo tanto este curso contribuye al proyecto integrador a partir de un análisis reflexivo sobre las demandas educativas del siglo XXI, desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares en especial se centra en discutir críticamente los diferentes aportes educativos que viene generando a través del cambio de las políticas educativas formando procesos de intercambio en conocimientos costumbres y formas de pensar entre los actores escolares que promueven el enriquecimiento cultural social emocional e intelectual en los estudiantes.

4. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones concretas de los estudiantes de la FID
Inclusivo o de atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ● El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promueven la inclusión y se adaptan a las características de los estudiantes FID. ● El docente formador plantea situaciones significativas y desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante de FID tiene las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias. ● El estudiante de FID brinda y recibe las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ● El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. ● El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante de FID valora y cuida toda forma de vida desde una mirada sistemática y global. ● El estudiante de FID participa activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.
Búsqueda de la excelencia	<ul style="list-style-type: none"> ● El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. ● El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante de FID se adapta a los cambios y modifica la propia conducta para alcanzar los objetivos comunes. ● El estudiante de FID adquiere nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.

5 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

ESTÁNDAR: Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.

COMPETENCIA 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO
Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.	Elabora interpretaciones orales o escritas sobre cómo un trabajo en equipo que involucre sistemáticamente a toda la comunidad educativa es una de las condiciones esenciales para implementar una política educativa.	Construye un lenguaje claro, respetuoso y constructivo en sus interacciones sobre las diversas formas de asumir un trabajo en equipo en la institución Educativa basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos en políticas educativas a nivel local, regional y nacional.	Realiza encuestas, entrevistas para obtener una perspectiva amplia sobre habilidades interpersonales analizando casos específicos de interacción interpersonal que reflejen tanto situaciones positivas como áreas de conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Rúbrica de aprendizaje.

ESTÁNDAR: Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.

COMPETENCIA 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO
Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	Sustenta su posición sobre cómo diversas propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.	Reflexiona de manera profunda y crítica tanto individual como colectivamente, implementando mejoras significativas basadas en sus reflexiones y la retroalimentación recibida en su participación de su institución.	Presentación de un artículo de opinión publicado en un medio reconocido donde el individuo critique o apoye una tendencia educativa supranacional, como el uso de tecnología en el aula, y cómo esta tendencia responde a la globalización y la demanda de habilidades digitales.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Rúbrica de aprendizaje.

ESTÁNDAR: Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas.

Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.

COMPETENCIA 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO	INSTRUMENTO
-------------	------------------------	-------------------------	----------------------	-------------

Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Argumenta en favor de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidos por la Agenda 2030.	Preserva un alto grado de conocimiento y aplicación de las normativas, mantiene un ambiente seguro y respetuoso, y actúa de manera proactiva y efectiva para preservar el bienestar y los derechos de los menores.	Realiza una grabación de un foro de discusión sobre la implementación de políticas educativas inclusivas y equitativas, donde el individuo argumenta en favor de estas políticas con referencia a la Agenda 2030.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Rúbrica de aprendizaje.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE:

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESOS
<p>Situación auténtica: ¿Cómo realizar la comprensión crítica de un trabajo en equipo y conocer su eficacia en el involucramiento con la Institución Educativa, para la concreción de políticas a nivel local, regional y nacional?</p> <p>UNIDAD 01</p>	5 semanas	Elabora interpretaciones orales o escritas sobre cómo un trabajo en equipo que involucre sistemáticamente a toda la comunidad educativa es una de las condiciones esenciales para	Comprende críticamente sobre las diversas formas de asumir un trabajo en equipo en la institución Educativa para la concreción de las políticas a nivel local, regional y nacional.	<p>Socialización del sílabo y normas de convivencia.</p> <p>COMUNIDAD EDUCATIVA: Definición de Comunidad Educativa. Miembros de una Comunidad Educativa, Directivos, Docentes, administrativos, Padres de familia, estudiantes, exalumnos y miembros de la comunidad Local. Funciones que cumplen los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Acta del Sílabo consensuado y normas de convivencia.</p> <p>Realiza encuestas, entrevistas para obtener una perspectiva amplia sobre habilidades interpersonales analizando casos</p>

<p>El trabajo en equipo y el involucramiento de la comunidad educativa y la implementación de políticas educativas”</p>		<p>implementar una política educativa.</p>	<p>Analiza críticamente, desde el enfoque sociocrítico, acerca de cómo diversas propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.</p> <p>Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p>	<p>POLÍTICA EDUCATIVA: Definición de política educativa Política educativa nacionales ¿Qué papel juega el docente en las políticas educativas? propósito de la propuesta Educativa</p> <p>TRABAJO EN EQUIPO: Definición. Filosofía Organizacional. Ventajas y desventajas de los trabajos en equipo. Requisitos para el trabajo en Equipo. Propuestas para un adecuado trabajo en equipo de los Estudiantes del programa de estudios idioma inglés respectivamente del IESP JAE.</p>	<p>específicos de interacción interpersonal que reflejen tanto situaciones positivas como áreas de conflicto.</p>
<p>Situación auténtica: ¿Cómo efectuar análisis crítico, desde el enfoque SOCIO CRÍTICO, sobre los fundamentos teóricos que sustentan la educación nacional e internacional?</p> <p>Unidad 2: Políticas Educativas Nacionales y Supranacionales.</p>	<p>5 semanas</p>	<p>Sustenta su posición sobre cómo diversas propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.</p>		<p>PROPUESTAS Y TENDENCIAS SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS</p> <p>POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES: Proyecto Educativo Nacional. Peruano hacia el año 2036. Puntos de partida del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena. ¿Cómo imaginamos la educación en el Perú al 2036?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Visión. ● Propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036. ● Rol del Consejo Nacional de Educación. 	<p>Presentación de un artículo de opinión publicado en un medio reconocido donde el individuo critique o apoye una tendencia educativa supranacional, como el uso de tecnología en el aula, y cómo esta tendencia responde a la globalización y la demanda de habilidades digitales.</p>

				<ul style="list-style-type: none"> ● Propuestas para mejorar el PEN 2036. ● Políticas y Propuestas hacia la Educación Básica Regular. ● Retos para la Educación Básica Regular y perfil de Egreso. ● Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje, etc. ● Políticas y Propuestas hacia la Educación Bilingüe Intercultural (EBI). ● Nuestra Diversidad: Características y Enfoques, Perfil del docente intercultural bilingüe y el estudiante que queremos. ● Propuestas para mejorar el Diseño de la Educación Bilingüe Intercultural Peruana. 	
<p>Situación auténtica: ¿De qué manera los Principios de Equidad, Inclusión y Calidad ¿La educación educativa repercute en la transformación de nuestro mundo?</p> <p style="text-align: center;">Unidad 3:</p> <p>Principios de equidad, inclusión y calidad educativa y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p>	6 semanas	Argumenta en favor de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidos por la Agenda 2030.		<p>PROPUESTAS Y TENDENCIAS SOBRE POLÍTICAS SUPRANACIONALES - INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS. AGENDA 2030. Declaración de Incheón.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis del Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheón (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015. ● Educación 2030. ● Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible hacia 2030: una nueva visión de la educación. ● Análisis del Marco de Acción. ● Objetivos. ● Visión, justificación y Principios. 	Realiza una grabación de un foro de discusión sobre la implementación de políticas educativas inclusivas y equitativas, donde el individuo argumenta en favor de estas políticas con referencia a la Agenda 2030.

				<p>Enfoques estratégicos.</p> <p>Principios de equidad. Análisis y empoderamiento de los Principios de Equidad. Equidad en materia educativa, derecho fundamental de la educación proclamado en la “Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 Art. 26. “Garantizar una educación equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.</p> <p>Principios de Inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis y empoderamiento de los Principios de Inclusión. ● Personas con discapacidad, talento y superdotación. ● “Garantizar una educación inclusiva de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” <p>Calidad Educativa sostenida por la Agenda 2030. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.</p>	
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

7. METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla en 6 horas semanales (4 horas de teoría y 2 de práctica). El docente formador orienta los aprendizajes bajo la metodología activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes de formación inicial docente (FID), alcancen el nivel del logro esperado en el curso de Educación y sociedad en el siglo XXI.

A lo largo de las tres unidades el docente formador promueve el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de los estudiantes de formación inicial docente, a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes de FID espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar la evaluación constante de sus progresos y dificultades a fin de desarrollar acciones de mejora oportuna y fomentar el aprendizaje autónomo. Estas experiencias promueven el pensamiento crítico, reflexivo, innovador e investigativo, permitiendo que las actividades formativas propuestas en el sílabo se vinculen con el Proyecto Integrador.

8. CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO O MÓDULO:

- a. La calificación del curso o módulo puede ser realizada a través de un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso o bien a través de una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante (RVM N°123-2023 MINEDU)
 - Calificación del proceso (100%)
 - Calificación de evidencia final (100%)
- b. La calificación de las competencias profesionales docente del curso o módulo supone la recopilación de interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los criterios y descriptores de las rúbricas.
- c. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeños de acuerdo con la siguiente escala.

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio.
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

d. Durante el ciclo se evaluará con los siguientes instrumentos: Fichas de lista de cotejo para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, Rúbrica de aprendizaje.

9. RECURSOS Y MATERIALES:

Recursos

- Videos y audios.
- Proyector Multimedia.
- TV y DVD
- Páginas Web.

Materiales.

- Libros
- Guías de aprendizaje
- Útiles de escritorio.

10 BIBLIOGRAFÍA:

- BOKOVA, Irina (2015). Declaración de Incheón y Marco de Acción para la realización del objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Garantizar la Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad). UNESCO.
- GADOTTI, Moacir (2008). Pablo Freire, Contribuciones para la Pedagogía, Buenos Aires-Argentina.
- HERRERA CAMACHO, Carlos Enrique y Otros (2019). EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Informe Defensorial N° 183, Impreso en los talleres gráficos de Inversiones y Servicios Generales J&R Jr. Huancavelica N° 660 Of. 102 - Lima 1-Perú.
- LEGARRALDE, Martín Roberto (2015). Los desafíos de la Educación Básica en el siglo XXI. De JC Tedesco. Universidad Nacional de la Plata-Argentina.
- TEDESCO, J.C. (1993). Educación y Sociedad en la Argentina. 2da Edit. Solar Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020) Proyecto Educativo Nacional al 2036, Lima-Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2020) Compromisos de Gestión Escolar 2020, Lima Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017). Currículo Nacional de la Educación básica Regular. Lima Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). Propuestas de Metas Educativas e Indicadores al 2021, Lima – Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2013). Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad, Lima Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012) Educación Básica Especial y Educación Inclusiva.Lima-Perú.
- OSSENBACH, Gabriela y otros (2017). Gregorio Weinberg. Escrito en su honor, Premio Gregorio Weinberg a la Investigación en Historia de la Educación, la Ciencia y la Cultura Latinoamericana. 1a ed. CLACSO ; Buenos Aires.
- TREVIÑO, Ernesto (2016). Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina. UNESCO.

